

**LIBRO DE ACTAS**  
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.**



-----**ACTA NÚMERO 17, EN SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**-----

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 28 DE ABRIL DEL AÑO 2016 DOS MIL DIESCISES, A LAS 10:51 HORAS. -----

---- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C. RAFAEL AVILA URZUA, Secretario General del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por el Presidente Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. JOSÉ ESPINOSA CONTRERAS, Presidente Municipal, C. ANGELITA GARCIA GUZMAN, Síndico, C. SALVADOR CASTILLO BENITEZ, Regidor, C. ELVIA NOEMI CONTRERAS GARCIA, Regidora, C. MARIO RODRIGUEZ FLORES, Regidor, C. LUISA ALVAREZ REYNOSO, Regidora, C. JESUS ANTONIO VEGA LANDEROS, Regidor, C. MARIA DOLORES LOPEZ CASTRO, Regidora, C. ARTURO MURO AVELAR, Regidor, C. LEOPOLDO CORTES RIVERA, Regidor, C. JAIME CORONA GONZALEZ, Regidor. Acto seguido le manifiesto Señor Presidente, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia como Presidente, Síndico y 9 Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión. -----

FOLIO No.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Autorización por parte de Cabildo para que la C. IRMA YOLANDA CASTRO RODRIGUEZ pueda expedir venta de cerveza en envase cerrado y quien ya cuenta con licencia municipal No. 00365 con domicilio en la localidad de Teocalitla.
- 2.- Autorización por parte de Cabildo para que el C. DAGOBERTO CASILLAS GARCIA pueda expedir venta de cerveza en envase cerrado y quien ya cuenta con la licencia municipal No. 00344 Con domicilio en Rancho Las López kilómetro 32 de la carretera Colotlán.
- 3.- Autorización por parte de Cabildo para el gasto de la cantidad de \$32,729.42 (treinta y dos mil setecientos veintinueve con cuarenta y dos centavos M/N 42/100) como pago por la terminación laboral con este H. Ayuntamiento del C. JAVIER VEGA GUTIERREZ quien se venía desempeñando en el cargo de CHOFER DE ESTUDIANTES.
- 4.- Autorización por parte de Cabildo para el gasto de la cantidad de \$16,206.16 (dieciséis mil doscientos seis con dieciséis centavos M/N 16/100) como pago por la terminación laboral con este H. Ayuntamiento del C. CARLOS ISMAEL BAÑUELOS CASTRO

Leopoldo Cortes R. Jaime Corona G

Jesus Antonio Vega Landeros

Mario Rodriguez G

Elvia Noemi Contreras Garcia

Luisa Alvarez Reynoso

Salvador Castillo Benitez

Arturo Muro A

quien se venía desempeñando en el cargo de OPERADOR DE RETROEXCAVADORA.

5.- Autorización por parte de Cabildo para el gasto de \$6,000.00 (seis mil pesos M/N 00/100) mensuales como apoyo en sueldo a la maestra Yalitza Guzmán González por impartir clases en la escuela telesecundaria en la Localidad de Ixcamilpa.

6.- Autorización por parte de Cabildo para el gasto de hasta \$70,000.00 (setenta mil pesos M/N 00/100) para el festejo del día de las Madres el 10 de Mayo.

7.- Autorización por parte de Cabildo para que se conforme el Consejo de Artesanos para gestionar y buscar beneficiar e impulsar a los artesanos de nuestro Municipio.

Secretario General. ----- Está a consideración de este Ayuntamiento el Orden del día propuesto En votación económica les consulto si lo aprueban. ---

PRESIDENTE, SINDICO Y REGIDORES. - Manifestamos nuestra aprobación. -----

Presidente Municipal. - En desahogo del primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se aprueba por unanimidad para que la C. IRMA YOLANDA CASTRO RODRIGUEZ pueda expedir venta de cerveza en envase cerrado y quien ya cuenta con licencia municipal No. 00365 con domicilio en la localidad de Teocaltita.

Presidente Municipal. - En desahogo del segundo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se aprueba por unanimidad para que el C. DAGOBERTO CASILLAS GARCIA pueda expedir venta de cerveza en envase cerrado y quien ya cuenta con la licencia municipal No. 00344 Con domicilio en Rancho Las López kilómetro 32 de la carretera Colotlán.

Presidente Municipal. - En desahogo del tercer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se aprueba por unanimidad para el gasto de la cantidad de \$32,729.42 (treinta y dos mil setecientos veintinueve con cuarenta y dos centavos M/N 42/100) como pago por la terminación laboral con este H. Ayuntamiento del C. JAVIER VEGA GUTIERREZ quien se venía desempeñando en el cargo de CHOFER DE ESTUDIANTES.

Presidente Municipal. - En desahogo del cuarto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se aprueba por unanimidad para el gasto de la cantidad de \$16,206.16 (dieciséis mil doscientos seis con dieciséis centavos M/N 16/100) como pago por la terminación laboral con este H. Ayuntamiento del C. CARLOS ISMAEL BAÑUELOS quien

Luisa Alvarez Reynoso  
Salvador Casas 110 Benitez

Leopoldo Cortes R  
Izime Corona G  
Jesus Antonio Vega Landeros  
Morio Rodriguez F.  
Elvia Mocrn, Contreras Garcia  
Julio  
Antonia Muñoz A



LIBRO DE ACTAS 28

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO

se venía desempeñando en el cargo de OPERADOR DE RETROEXCAVADORA.



Presidente Municipal. - En desahogo del quinto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se aprueba por unanimidad para el gasto de \$6,000.00 (seis mil pesos M/N 00/100) mensuales como apoyo en sueldo a la maestra Yalitza Guzmán González por impartir clases en la escuela telesecundaria en la Localidad de Ixcamilpa.

Presidente Municipal. - En desahogo del sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se aprueba por unanimidad para el gasto de hasta \$70,000.00 (setenta mil pesos M/N 00/100) para el festejo del día de las Madres el 10 de Mayo.

FOLIO No.

Presidente Municipal. - En desahogo del séptimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se aprueba por unanimidad para que se conforme el Consejo de Artesanos para gestionar y buscar beneficiar e impulsar a los artesanos de nuestro Municipio el cual queda conformado de la siguiente manera:

- PRESIDENTE --- JOSE ESPINOSA CONTRERAS
- SECRETARIO TECNICO--- J. ISAAC CASTRO CASTRO
- COMISARIO ----- ANGELITA GARCIA GUZMAN
- VOCAL ----- MARIA DOLORES LOPEZ CASTRO
- VOCAL ----- ROBERTO CASTRO AVELAR
- VOCAL ----- MARIA FLORES VASQUEZ
- VOCAL ----- FRANCISCO LIMA AGUILAR

No habiendo más asuntos por tratar se da por concluida la presente sesión y se les convoca para la siguiente; Sesión con carácter de Ordinaria que tendrá verificativo el próximo día 28 veintiocho de Mayo del año 2016 dos mil diez y seis a las 10:00 horas, en el salón del Ayuntamiento, firmando la presente acta de sesión del H. Ayuntamiento, conforme con su contenido, valor y fuerza legal, los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del Secretario General que autoriza y da fe. —CONSTE. -----

Jaime Corona G  
Jesus Antonio Vega Landeros  
Mario Rodriguez F.  
Elvia Nochi Contreras Garcia  
Luisa Alvarez Reynoso

Arturo Amador  
Salvador Castillo Benitez

Leopoldo Cortes